

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37000942
DENOMINACIÓN	CEIP MARQUÉS DE VALERO
LOCALIDAD	BÉJAR
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	3
2. MARCO CONTEXTUAL.....	3
2.1 Situación del entorno actual de aplicación del Plan TIC.....	3
2.2 Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.....	4
2.3 Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.....	4
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN.....	5
4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.....	6
4.1 Objetivos de dimensión pedagógica.....	6
4.2 Objetivos de dimensión organizativa.....	8
4.3 Objetivos de dimensión tecnológica.....	8
5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.....	9
5.1 Constitución comisión TIC.....	9
5.2 Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC.....	10
5.3 Difusión y dinamización del Plan.....	12
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	12
6.1 Gestión, organización y liderazgo.....	12
6.2 Procesos de enseñanza y aprendizaje.....	14
6.3 Formación y desarrollo profesional.....	22
6.4 Procesos de evaluación.....	23
6.5 Contenidos y currículos.....	27
6.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	32
6.7 Infraestructura.....	33
6.8 Seguridad y confianza digital.....	37
7. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.....	41
7.1 Estrategias de seguimiento y evaluación.....	41
7.2 Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del Plan.....	42
7.3 Indicadores de evaluación.....	42
8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	45
8.1 Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC.....	45
8.2 Actuaciones y estrategias de mejora del Plan.....	45

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, y en consecuencia, en el campo de la educación. En este último ámbito, el educativo, la inclusión de la competencia básica *tratamiento de la información y competencia digital* como elemento del currículo nos introduce en un momento sustancialmente distinto y crea nuevos escenarios educativos. Ya no estamos, por tanto, sólo ante un fenómeno social, cultural y económico sino que ahora el nuevo marco legal de educación concede un carácter preceptivo al uso de las TIC.

La competencia *tratamiento de la información y competencia digital* consiste esencialmente en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. De ello se deriva que el dominio de las TIC se va haciendo tan esencial como el de las técnicas instrumentales clásicas.

Es más, las posibilidades didácticas y pedagógicas que nos ofrecen el acceso y gestión de la información y del conocimiento, conceden a esta competencia un peso específico como eje transversal dentro de la actividad docente. Todo ello exige transformaciones que afectan a la globalidad del proceso educativo en sus aspectos metodológicos, organizativos, de gestión y curriculares. Es precisamente este impacto o trascendencia global de las TIC lo que justifica la confección de este plan como documento de referencia que recoja y regule todos los aspectos concernientes a la integración de las TIC en el centro.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1 Situación del entorno actual de aplicación del Plan TIC

Nuestro colegio se halla en una localidad de unos 12.000 habitantes. Año tras año va perdiendo población debido a las escasas posibilidades laborales de los jóvenes. Aún así, contamos con un buen número de alumnos por aula.

Las características socio-económicas del alumnado con el que contamos es de nivel medio-bajo. Nuestros alumnos proceden de familias trabajadoras del sector chacinero, textil y servicios. El grado de paro de nuestra localidad es bastante alto y por lo tanto afecta negativamente a la economía de las familias de nuestros alumnos.

No obstante existe un porcentaje elevado de alumnos que cuentan con ordenador en sus hogares. La mayoría dispone de tablet y Smartphone con conexión a internet.

2.2 Situación del papel de las TIC en documentos institucionales

Las TIC forman parte de nuestra forma de ser y de organizarnos. Forman parte de nuestra idiosincrasia. Por esta razón están presentes en gran parte de los documentos del centro: Proyecto educativo, PGA y Memoria de cada curso, RRI y Plan de convivencia, Plan de fomento de lectura, Plan de igualdad entre hombres y mujeres, Plan de atención a la diversidad, Plan de fomento de la cultura emprendedora, Plan de acción tutorial, Plan de formación del profesorado.

Cabe destacar que en el Proyecto educativo aparece en el epígrafe M-2 un apartado específico del Plan TIC y Red XXI. Además, en la sección “Organización” se describe detalladamente la gestión y organización de la integración de las TIC en el proceso educativo y en los procedimientos de gestión académica y administrativa.

Tanto en la PGA como en la Memoria aparecen los objetivos en relación a las TIC y la evaluación de los mismos, junto a diferentes propuestas de mejora.

En el RRI y en el Plan de Convivencia el uso correcto y las normas de utilización de las TIC tienen una sección especial, así como, la prevención del cyberbullying y el plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo.

También se tienen en cuenta las directrices del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).

Con respecto al plan de formación del profesorado, se incluyen propuestas de formación que realizan los docentes de manera individual y también aquellos planes de formación a nivel de claustro y que se centran en la formación en aula moodle, office 365, utilización y actualización de recursos y materiales TIC, creación de materiales digitales...

El resto de planes y proyectos de centro incluyen actividades y recursos relacionados con las TIC.

2.3 Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro

La utilización de las TICs de forma generalizada viene realizándose desde hace bastantes años aplicándose de forma progresiva según hemos ido siendo dotados con los materiales e infraestructuras necesarias.

Nuestro centro fue seleccionado dentro del Programa Red XXI en su primera fase; a partir de ese momento adquirimos un compromiso claro con respecto a la aplicación de las TIC en la dinámica escolar, que afectaba a 5º y 6º de Ed. pero que se hizo extensivo al resto de los niveles.

Actualmente la mayoría de las aulas cuentan con PDI, disponemos de tablets y participamos en múltiples propuestas educativas tales como el Plan de Seguridad y Confianza digital en el ámbito educativo, Code week, Smile and Learn. Disponemos de certificación TIC 5 y reconocimiento LEO TIC.

A nivel administrativo las TIC se utilizan para realizar múltiples gestiones con la administración, el claustro y las familias.

El aula moodle del centro ha comenzado a funcionar recientemente y en los próximos cursos seguiremos incluyendo alumnos y familias ya que en la actualidad solo es utilizada por los maestros.

Disponemos de una página web completamente actualizada: <http://ceipmarquesdevalero.centros.educa.jcyl.es/sitio/> y un blog donde incluimos trabajos de aula: <http://marquesvalero.blogspot.com/> . Contamos además con una cuenta de twitter @marquesdevalero y en la etapa de Ed. Infantil utilizan el programa Classdojo para comunicarse con las familias.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

Para establecer los principios orientadores de este plan partimos de las siguientes ideas (metas):

- Buscamos potenciar el empleo de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
- Queremos favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Nos gustaría involucrar a toda la comunidad educativa en el uso innovador de las tecnologías de la información y comunicación.

Partiendo de estas ideas podemos definir los siguientes principios orientadores:

- Aprendizaje activo, constructivo y auto-regulado.
 - Activo: el aprendizaje activo es un aprendizaje basado en la implicación, motivación, atención y trabajo constante del alumno, es

decir, el estudiante no se limita a escuchar al profesor y a tomar apuntes sino que es un sujeto activo que es responsable directo de su aprendizaje.

- Constructivo: para aprender es imprescindible asimilar e integrar la nueva información junto a los conocimientos anteriores, de tal forma que el aprendizaje se produce gracias a nuestras experiencias.
- Auto-regulado: el último objetivo es lograr que el alumno sea capaz de dirigir su propio aprendizaje.
- Aprendizaje tecnológico: utilizar el medio tecnológico como instrumento cognitivo que favorecerá el pensamiento crítico: describir, analizar, anticipar, diferenciar, clasificar, reinventar, comparar, relacionar, distinguir, sintetizar,... Es decir pensar y tomar decisiones
- Eliminar el individualismo y fomentar la vertiente cooperativa del aprendizaje.

Los dos últimos aspectos son aplicables, no solo al alumnado, sino también al resto de la comunidad educativa (profesorado, familias...)

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

4.1 *Objetivos de dimensión pedagógica*

En el ámbito de los contenidos:

- Conocer diferentes instrumentos tecnológicos: PC, portátil, Smartphone, tablet, material de robótica...
- Conocer sus aplicaciones en la vida cotidiana: actividades de ocio y juego, laborales, creativas y de diseño, educativas y de conocimiento, etc.
- Utilizar estos elementos con responsabilidad.

En el ámbito de su utilización como herramienta o medio didáctico:

Educación Infantil

- Manejar correctamente el ratón del PC. Apagar y encenderlo correctamente.
- Utilizar y disfrutar con el material de robótica.
- Manejar los juegos y aplicaciones de las tablets.

Primer Internivel

- Apoyar en el desarrollo de las destrezas fundamentales: lectura, comprensión lectora, auditiva, escritura- expresión, cálculo, numeración, series y clasificaciones.
- Afianzar aspectos espaciales y temporales.
- Favorecer la creatividad y la comunicación.
- Utilizar y disfrutar con el material de robótica.
- Manejar los juegos y aplicaciones de las tablets.
- Iniciarse en el conocimiento de su medio cercano.
- Iniciarse en la utilización de Internet para búsquedas de información.

Segundo Internivel

- Realizar actividades de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento para las diferentes áreas: Matemáticas, Lengua, Ciencias Sociales y de la Naturaleza, Idiomas, Plástica, Música, E. Física... Será una herramienta para reforzar los contenidos conceptuales o procedimentales que se trabajan en el aula.
- Favorecer una mayor autonomía en el trabajo, preparación para la vida laboral: Procesador de Textos, Periódico (maquetación), aplicaciones propias...
- Adquirir conocimientos nuevos. Buscar información o estudiar determinados temas aprovechando enciclopedias interactivas o investigando en direcciones de Internet que les proporcionemos.
- Utilizar Internet para la búsqueda de información. Navegación. Depuración de la información.
- Desarrollar la comunicación: Correo electrónico y aula moodle.
- Aprender a utilizar con responsabilidad las TIC. Redes sociales. Ciberbullying.

Atención a la diversidad:

- Conseguir la mejor integración del alumnado con necesidades educativas específicas.
- Adaptar las respuestas educativas a las dificultades concretas de cada alumno.
- Crear materiales específicos que permitan un aprendizaje significativo y que pueda adaptarse a las necesidades educativas del alumnado.

- Establecer una mejor coordinación entre los distintos profesionales que atienden a este tipo de alumnado para llevar a cabo la evaluación y tratamientos de los distintos trastornos en base a una misma línea de trabajo.
- Crear materiales que permitan ser utilizados y reutilizados para la reeducación de diferentes trastornos.

4.2 Objetivos de dimensión organizativa

- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno (páginas Web, correo electrónico, twitter, blog, classdojo...) con objeto de facilitar la divulgación de la oferta y actividades del Centro así como diferentes informaciones en relación con la AMPA, e intercambio de información con las familias.
- Emplear las TIC como un recurso habitual en el proceso de organización y gestión del centro.
- Respetar lo marcado por la ley de protección de datos y la ley de propiedad intelectual.
- Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: periódico escolar, blog, página web, jornadas culturales, encuestas, jornadas de puertas abiertas, etc.

4.3 Objetivos de dimensión tecnológica

- Mantener en buen estado el material TIC existente en el centro.
- Realizar labores de reciclaje de material TIC en colaboración con diversas entidades o programas.
- Potenciar el empleo de las TIC como un recurso más en el proceso de organización y gestión del centro.
- Potenciar el empleo de las TIC como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos de educación infantil y educación primaria.
- Fomentar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno, así como la divulgación del centro y su oferta educativa, experiencias, actividades, mediante el uso de páginas Web, blogs, correo electrónico...
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.

- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Potenciar el uso de plataforma de aulas virtuales en todas las etapas educativas y para todos los sectores de la comunidad educativa.
- Establecer líneas metodológicas y de evaluación en el uso de las TIC...
- Dar a conocer los aspectos relacionados con la seguridad y confianza en internet (participación en programas y cursos relacionados con este aspecto e impartidos por organismo o empresas especializados en este tema).

5. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

5.1 Constitución comisión TIC

La comisión TIC, es el órgano colegiado encargado de la organización, coordinación y dinamización de las distintas actuaciones del Plan TIC del Centro.

Su composición varía curso tras curso y se incluye en la PGA. Está formada por los siguientes miembros:

MIEMBRO DEL EQUIPO DIRECTIVO
COORDINADOR DE LA ESTRATEGÍA RED XXI
TUTOR/A COORDINADOR 2º INTERNIVEL
RESPONSABLE DE FORMACIÓN/ INNOVACIÓN

Sus funciones son:

- Supervisar el funcionamiento del equipamiento, las infraestructuras, suministros e incidencias.
- Diseño de planes de formación relacionados con las TIC.
- Asesoramiento y puesta en marcha de actividades, planes de acción relacionadas con las nuevas tecnologías.
- Coordinar los distintos grupos de trabajo, facilitando la organización, difusión y seguimiento de los mismos.
- Coordinar con la Comisión de Coordinación Pedagógica actuaciones con las TIC en el Centro.

- Proporcionar información general sobre las diferentes iniciativas TIC en marcha a las familias.
- Asesorar y formar sobre temas como el uso de las tecnologías por los alumnos y alumnas, problemática de seguridad, identidad digital, etc.
- Promover y realizar acciones dirigidas a las familias, según los grupos de edad del alumnado.

La figura de alguien que coordine y motive el trabajo con las TIC resulta obvia y necesaria.

Debería tener unas horas de liberación suficientes y variables según la organización del Centro y el volumen de su trabajo. En nuestro caso sólo cuenta con 1h por exigencias del horario.

La persona que actúe como coordinador/a realizará las siguientes funciones:

- Mantenimiento de equipos: mantener actualizado el parte de averías para comunicárselo al técnico de mantenimiento.
- Mantener contactos periódicos con los responsables del CFIE, y el técnico de mantenimiento del Centro.
- Preparar actividades generales y sobre todo motivar y facilitar el trabajo de todos los demás miembros ofreciendo alternativas y propuestas novedosas en relación a las TIC.
- Estar al día de los trabajos de otros Centros, y promover la realización de actividades en el Centro e intercentros.
- Participar en reuniones y debates. Asistir a Jornadas y Congresos en representación del Centro.
- Intentar facilitar el trabajo a los compañeros, ayudando en la planificación y preparación de las programaciones.
- Coordinar el funcionamiento del Grupo de Trabajo Permanente de TIC y Red XXI.
- Aplicar y realizar actividades del plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo.

5.2 Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC

Este plan se revisa y actualiza anualmente siguiendo el proceso que aparece en la siguiente tabla:

TEMPORALIZACIÓN	ACTUACIONES	RESPONSABLES
1 septiembre/ 15 octubre	Revisión/actualización Plan TIC para incluirlo en la PGA Aprobación claustro y consejo escolar	Equipos de ciclo o internivel, CCP, Claustro de profesores Consejo Escolar
	Formación de la comisión TIC	Director/a
	Planificación de actuaciones TIC: organización, coordinación, dinamización	Comisión TIC
	Organización de formación del profesorado en torno a las TIC	Responsable de formación del centro CFIE
1º Trimestre	Puesta en funcionamiento del grupo de trabajo en TIC	Coordinador grupo de trabajo TIC
	Organización de actividades de seguridad y confianza digital	Comisión TIC
	Desarrollo de actuaciones RED XXI	Comisión TIC Profesorado de 5º y 6º de Ed. Primaria
2º Trimestre	Realización de actividades propuestas en el Plan TIC	Comisión TIC Profesorado del centro
	Formación alumnado y profesorado en TIC	Responsable de formación. Comisión TIC
3º Trimestre	Realización de actividades propuestas en el Plan TIC	Comisión TIC Profesorado del centro
	Formación alumnado y profesorado en TIC	Responsable de formación. Comisión TIC
15 mayo/ 30 junio	Evaluación del Plan TIC y de las actividades llevadas a cabo. Memoria fin de curso	Equipos de ciclo o internivel, CCP, Claustro de profesores Consejo Escolar
	Revisión de material TIC. Propuestas de mejora	Comisión TIC

5.3 Difusión y dinamización del Plan

Para la **difusión** del Plan TIC se realizarán las siguientes actuaciones:

- Dar a conocer el Plan TIC a todo el profesorado del centro.
- Difundir a través de la página web del centro, blog o redes sociales, las actividades que se realicen y que estén incluidas en el Plan TIC.
- Dar a conocer el Plan TIC a todo el profesorado que se incorpora por primera vez al centro.
- Archivarlo en la sección de Planes del centro en el Aula Moodle “Sala de Profesores”.
- Ponerlo a disposición de toda la comunidad educativa.

Para la **dinamización** del Plan TIC se realizarán las siguientes actuaciones:

- Invitación a todo el profesorado del centro a participar en el Plan de Formación TIC del centro.
- Elaboración de actividades TIC en el centro, fuera de la propuesta pedagógica formal, para el alumnado profundice en su alfabetización digital.
- Oferta de actividades TIC conjuntas con el AMPA, dirigidas a las madres y padres del alumnado.
- Participación en Proyectos relacionados con las TIC ofertados y programados por organismos oficiales.

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

6.1 Gestión, organización y liderazgo

El proceso de gestión académica/administrativa

El profesorado hará uso de las herramientas TIC para realizar procesos de control y seguimiento de los alumnos como en la emisión de los boletines de notas y el control y registro de las faltas de asistencia. El equipo directivo, además dispondrá de los siguientes programas para llevar a cabo la gestión académica/administrativa:

- GECE: utilizado para la gestión administrativa. Aparecen los proveedores, ingresos, gastos, movimientos bancarios...De manera regular toda la información de este programa se envía a los responsables de la Dirección Provincia del Educación.

- COLEGIOS: utilizado para la organización y gestión del centro. Permite entre otras utilidades, matricular al alumnado en el curso correspondiente, introducir calificaciones, completar expedientes, imprimir los historiales académicos de Ed. Primaria, emitir certificados, elaborar el D.O.C...
- Aplicaciones web disponibles en el acceso privado del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (Convivencia, ALGR, ATDI, Admisión de alumnos, Estadística de la Enseñanza..).
- Correo electrónico @educa.jcyl
- Aula Moodle/Calendario/Office 365

El proceso de gestión del centro

Los programas de gestión y control se llevan a cabo en los siguientes equipos:

- Ordenador de secretaría con acceso limitado al equipo directivo por contraseña. Este se hará cargo del desarrollo y actualización de los programas y aplicaciones que la administración facilita.
- Ordenador de dirección. Tendrá acceso limitado al director por contraseña, lo utilizará para el desarrollo sus funciones.
- Ordenador de jefatura de estudio con acceso limitado por contraseña al jefe de estudios y lo utilizará para el desarrollo sus funciones.
- Ordenador de gestión de biblioteca (programa ABIES) con acceso limitado por contraseña a los responsables de biblioteca.
- Ordenadores de la sala de profesores con acceso limitado por contraseña a los maestros del claustro. Lo utilizarán los maestros para el desarrollo de sus funciones.

El proceso de gestión de la biblioteca escolar

El centro realiza la gestión de la biblioteca mediante el programa ABIES que recoge y cataloga todos los fondos de la misma, controla el préstamo de los materiales y facilita datos e información sobre los materiales y los usuarios.

El acceso al ordenador de gestión de biblioteca se hará siempre por parte del responsable de la misma. En caso de que otras personas accedieran al mismo (otros profesores o ayudantes de biblioteca) se hará bajo su supervisión y autorización.

El proceso de gestión de infraestructuras y recursos tecnológicos

Cuando se adquiere nuevo material informático, normalmente la empresa suministradora se encarga del montaje y la instalación de los programas más básicos. Desde secretaría, dirección y junto al coordinador TIC se realiza un seguimiento de dicha instalación. Cuando la empresa tan solo lo transporta, desde dirección y equipo TIC se encargan de instalarlo con los programas básicos. Posteriormente es la empresa de mantenimiento la que termina de configurar el material informático.

A principios de curso se hace una revisión del funcionamiento de los equipos y resto de material TIC, procurando que todo esté en perfecto estado para su uso. Al finalizar cada trimestre, y especialmente en el mes de junio, el coordinador TIC se encarga de coordinar la recogida de ordenadores portátiles de todas las aulas, así como equipos de sonido, proyectores...y todo aquel material TIC que considere necesario. Así mismo se desconectan todos los PC, impresoras y resto de periféricos del sistema eléctrico.

El uso de las aulas de informática es gestionado por la persona responsable de medios audiovisuales. A tal efecto se dispone de una plantilla en la puerta de las mismas en la que el profesorado interesado escribe el grupo que ocupará la sala en las horas y días correspondientes a su uso.

Tanto las incidencias surgidas en los equipos así como la necesidad de suministros (toner de las impresoras) son comunicadas a la dirección del centro para ser solucionadas en el menor tiempo posible.

Debido a la escasez de recursos económicos, gran parte de las incidencias son resueltas por una parte del profesorado que tiene conocimientos y buena voluntad para resolver los problemas que surgen, principalmente los relacionados con la conexión a internet, megafonía, sonido, proyectores...

6.2 Procesos de enseñanza y aprendizaje

Integración curricular

a) El profesorado y alumnado del centro debe conocer y de acuerdo a su nivel de competencia digital usar la tecnología que ofrecen las TIC en beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje.

b) El uso de las TIC en el currículo deben ser una herramienta favorecedora del proceso de colaboración entre todo el alumnado y el alumno-profesor.

c) Las TIC facilitan la creación de nuevos espacios de trabajo: rincones de trabajo, mesas colaborativas, uso del suelo de la clase para el uso de mecanismos tecnológicos.

d) Nueva dinámica de grupos: la colaboración, la búsqueda de la información, la organización de la información y la presentación de la información.

e) Las TIC favorecen una mejor atención a la diversidad, ya que igualan al alumnado ya que estos aún no han adquirido el desarrollo de la competencia digital. El trabajo con estos medios nos permite favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión.

f) Las TIC favorecen la inclusión educativa, ya que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado sean cuales sean sus diferencias.

Metodología general

Las ideas generales a tener en cuenta para intervenir con los alumnos/as a la hora de utilizar material TIC son las siguientes:

- Facilitar la autonomía en los alumnos para el uso de los ordenadores, tablet, material de robótica, minipc, pizarra digital... No darles todo hecho. Que sean ellos los que lo ponen en marcha, encienden, apagan, buscan...
- Potenciar la participación de todos los alumnos, valorando actitudes de respeto, cooperación e integración.
- Inculcar que el empleo educativo del material TIC lleva consigo trabajo, aprendizaje, actividad, diversión y esfuerzo.
- Realizar actividades adaptadas a los alumnos, y en las que cada uno pueda desarrollar la actividad según su nivel, sus ritmos de aprendizaje y si es posible sus aptitudes.
- Fomentar actitudes de cuidado del material, cuidado de los ordenadores y del mobiliario.

A continuación detallamos, de manera más pormenorizada, la forma de trabajar con las TIC:

- Se iniciará en el uso del ordenador preferentemente en Educación Infantil, a ser posible desde los 3 años con programas adaptados a su nivel. Siempre se procurará que en el último curso de Educación Infantil todos los alumnos hayan tenido contacto con el ordenador.

- El teclado y el ratón se introducirán a la vez, procurando hacerlo con programas adaptados para ello. Teclado, en Educación Infantil, con programas que actúen con pocas teclas, atendiendo primordialmente a la pulsación controlada; en Educación Primaria, con programas que presenten el teclado completo. Ratón, en Educación Infantil, con programas preparados para ello y que plantean la pulsación en amplias zonas de la pantalla.
- En la etapa de Educación Infantil también se realizarán los primeros contactos con la robótica. Para ello utilizaremos los robots Codey Rocky y Bee-Boot.
- Así mismo, con la instalación de app educativas adaptadas al nivel (como por ejemplo Smile and Learn), permitiremos que los alumnos de Educación Infantil puedan utilizar las tablets.
- La autonomía en el empleo del ordenador, desde los primeros cursos de Educación Primaria, y en especial a partir de 5º y 6º de esta etapa, donde serán los propios alumnos los que hagan todas las actividades, siempre que sea posible.
- El Procesador de Textos se iniciará como forma de facilitar la expresión y la comunicación a partir de 5º de Educación Primaria, y se atenderá no sólo a que sirva como medio de expresión, sino también a conocer las posibilidades fundamentales de esta herramienta informática: Edición (Tipos de letra, color, tamaños, mover o copiar texto, formato, tablas, insertar imágenes, líneas, bordes...), impresión (imprimir, tamaño de la página...) y mantenimiento (guardar, cargar un documento)
- Se iniciará el empleo de Internet como forma de acceder a la información en los primeros cursos de Educación Primaria, mediante actividades dirigidas y muy sencillas, y posteriormente, a partir de 3º de Educación Primaria procurando que sean ellos mismos los que accedan a una información determinada utilizando buscadores o a través de actividades guiada.
- En cursos superiores se trabajarán con programas y apps de presentación de diapositivas, fotografía digital, creación de infografías, grabación de audio, video, lectura digital.
- Se pondrá especial atención al uso del área personal de la página web de educación de la Junta de Castilla y León.
- En cuanto a la robótica, se comenzará en los primeros cursos con actividades sencillas de programación tales como:
 - <https://studio.code.org/s/frozen/stage/1/puzzle/1>

- <https://studio.code.org/hoc/1>
- <https://codespark.com/hour-of-code>

En cursos superiores, cuando los alumnos ya tienen adquiridos conceptos más complejos de Scratch, podremos realizar actividades tales como:

- <https://blockly.games/?lang=es>
- Construcción con lego

Metodología específica en las aulas de informática

Nuestro centro dispone de dos aulas de informática. Una, más pequeña, en el edificio de Educación Infantil y utilizada por los alumnos de esta etapa, y otra, más amplia y con mayor dotación, situada en el edificio de Educación Primaria. A la hora de utilizar ambas, es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos:

Antes de ir al aula

- **Planificar** la actividad

- Seleccionar los programas o recursos que se van a utilizar.
- Prever las actividades a realizar.
- Planificar el número de sesiones y cómo se van a organizar.
- Revisar el planning semanal para comprobar que el aula estará disponible.

- **Integrar** el trabajo en el aula de informática, dentro de la programación del curso y de los contenidos a trabajar en él.

- Enmarcar el trabajo informático, siempre que se pueda, dentro de **una actividad más amplia**.

En el aula de TIC

El profesor supervisará las actividades en el aula de informática, proporcionando pautas y controlando los procesos y rutinas más habituales y procurará que el nivel de autonomía informática del alumno se consolide progresivamente.

Metodología en el programa Red XXI

La utilización de los miniportátiles requiere de una planificación de trabajo y organización en cuanto:

El mantenimiento

- Responsabilizar a los alumnos de su propio ordenador, manteniéndolo en perfecto estado.

- Conocer el lugar destinado dentro del armario del aula para su ordenador y la forma correcta de cargarlo.
- Aprender a cargar y actualizar el ordenador para que pueda utilizarse en cualquier momento.
- Realización de calendarios de trabajo que permitan saber con suficiente antelación en qué momento se utilizarán los miniportátiles.

La utilización eficaz de los miniportátiles.

- Desarrollar las destrezas y estrategias de trabajo que permitan que esta herramienta sea eficaz.
- Realizar de forma cotidiana las actividades propuestas dentro de cada área y contenido.
- Organizar su ordenador permitiendo que sepan acceder a los contenidos guardados de forma rápida y eficaz.
- Informarles de las páginas que deben consultar.
- Facilitarles programas de mecanografía así como un taller dentro de las actividades extraescolares de la tarde.
- Desarrollar talleres de procesador de textos y presentación con diapositivas.
- Realización de envíos de materiales y actividades a través del correo corporativo.

Comunicación y utilización a través del correo @educa y el aula moodle.

- Establecer un canal de comunicación entre el alumno y el profesor y ente alumno – alumno.

Actividades académicas y de trabajo

- Programación de actividades y adaptación de las unidades didácticas a las nuevas tecnologías.
- Utilización de los libros virtuales.
- Creación de actividades informáticas o utilización de las que se encuentran en la red.
- Desarrollo de explicaciones mediante conexiones a internet, utilización de vídeos, presentaciones...
- Actividades de autoevaluación.
- Utilización de recursos tales como Kahoot, Geogebra, Smile and Learn... para evaluar los conocimientos de los alumnos.

Metodología en los TALLERES EXTRAESCOLARES TIC

Todos los años se ofertan talleres/actividades extraescolares en sesión de tarde que desarrollen y complementen las actuaciones realizadas dentro de la competencia digital, entre ellos pueden realizarse:

- Robótica.
- Legonovela.
- Aprendizaje de la utilización del teclado mediante programas informáticos como MECAMATIC.
- Las emociones a través de las TIC.
- Informática aplicada: procesador de textos, presentación de diapositiva, fotografía digital.
- Cuentos interactivos.

Las personas encargadas de llevar a cabo estas actividades serán los propios maestros del centro y monitores especializados en esta temática. Se utilizarán los materiales disponibles en el colegio, siempre respetando las mismas normas de que en el horario lectivo de mañana.

Niveles competenciales

Las habilidades en el manejo de los ordenadores, tablet, material de robótica... que irán adquiriendo nuestros alumnos/as deben ser consecuencia del trabajo con ellos, no el objetivo a conseguir. No obstante serán unas habilidades que interesará observar y alcanzar para que el trabajo con el recurso TIC pueda progresar y dar mejores frutos. En cada nivel se expresan las competencias posibles, considerando alcanzadas las que se han indicado en los niveles previos.

EDUCACIÓN INFANTIL	
<i>Manejo del ratón</i>	<ul style="list-style-type: none">➤ Forma correcta y cómoda de usarlo.➤ Movimiento. Manejo correcto del ratón.➤ Pulsar botón izquierdo para efectuar selección y ejecutar acción. Arrastrar y mover elementos.
<i>Manejo del teclado</i>	<ul style="list-style-type: none">➤ Uso de teclas concretas marcadas con "gomets".
<i>Programas/Apps</i>	<ul style="list-style-type: none">➤ Uso de programas y Apps sencillas con ayuda.
<i>Usuario</i>	<ul style="list-style-type: none">➤ Encender y apagar el ordenador "correctamente".
<i>Robótica</i>	<ul style="list-style-type: none">➤ Utilizar comandos sencillos para dar órdenes al robot.

1º y 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
<i>Uso del teclado PC</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Localización de las letras. ➤ Escritura para completar actividades de algunos programas. ➤ Uso de la tecla "Intro" para ejecutar acciones. ➤ La tecla "May" para obtener letras mayúsculas. ➤ Uso de doble clic, barra espaciadora, tecla retroceso.
<i>Programas/Apps</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Localización y ejecución de programas en el escritorio. ➤ Introducción a programas de dibujo básico. ➤ Uso de programas elementales adecuados a su nivel. ➤ Localizar y ejecutar programas en el escritorio. ➤ Utilización de apps educativas sencillas.
<i>Usuario</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Buscar aplicaciones a través el "Menú Inicio"- "Programas", etc. ➤ Encender y apagar una tablet.
<i>Robótica</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Iniciación scratch.

3º y 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA	
<i>Manejo del ratón</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Botón derecho para obtener "propiedades". ➤ Uso completo del ratón.
<i>Manejo del teclado</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Localización de todas las letras y aumento de la velocidad de escritura. ➤ Obtención de símbolos incluidos en el teclado. ➤ Uso de la tecla "AltGr".
<i>Programas/Apps</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa de dibujo simple. Para unos primeros dibujos sencillos. Puede ser Paint. ➤ Iniciación al procesador de textos y programa de presentación con diapositivas. ➤ Navegación en Internet en páginas propuestas por el profesor mediante enlaces puestos en un documento o en el escritorio. ➤ Uso simple del correo electrónico. "Correo Nuevo" con dirección y asunto y "Responder". ➤ Programas educativos de todas las áreas. ➤ Utilización de apps educativas.
<i>Usuario</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Manipular correctamente los USB. ➤ Abrir archivos ya existentes en la carpeta "Mis documentos". ➤ Guardar archivos en la misma carpeta o en un USB. ➤ Crear nueva carpeta en "Mis documentos" para guardar y abrir archivos... ➤ Conocimiento del vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.
<i>Robótica</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajo con lego.

	➤ Realizar programaciones cada vez más complejas.
5º y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA – Red XXI	
<i>Manejo del ratón</i>	➤ Uso competente del teclado y del ratón, incluyendo algunos "atajos" para facilitar los trabajos.
<i>Programas/Apps</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Procesador de textos con formato de fuentes, párrafo e inclusión de gráficos. ➤ Copiar, cortar, pegar y deshacer fragmentos de texto. ➤ Manejo de un programa elemental de diseño y/o retoque fotográfico. Con modificación de tamaño de la imagen y realización de recortes y efectos. ➤ Navegación en Internet. ➤ Uso del correo electrónico con archivos adjuntos en correo Web ➤ Descompresión de archivos. ➤ Presentación con diapositivas. ➤ Descarga y utilización de apps de manera correcta. ➤ Conocer antivirus.
<i>Usuario</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso de los buscadores en Internet. ➤ Respeto Ley de Protección de datos. ➤ Organizar los "Favoritos". ➤ Gestionar carpetas y archivos en un USB y en el disco duro. ➤ Introducción al manejo de una cámara digital. ➤ Reconocimiento de las partes de un ordenador, sus periféricos y las funciones y propiedades básicas de los mismos. ➤ Uso y posibilidades de la zona privada del portal de educación de la Junta de Castilla y León. ➤ Uso del correo electrónico.
<i>Robótica</i>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Experimentar con diferentes estrategias sobre la programación en bloque. ➤ Construcción de robots, coches... con lego y programarlos para que realicen diversos movimientos.

Personal encargado de introducir las actividades TIC.

- **En el aula** será el tutor o el profesor que desarrolle las diferentes áreas.
Para una mejor atención se podrán realizar **desdobles en los grupos**. También se aprovecharía la presencia de otro profesor en el aula.
- **En el aula de alumnos con necesidades educativas especiales**, serán realizadas por el profesorado de P.T., A.L. y Compensatoria para trabajar aspectos concretos de las adaptaciones curriculares, refuerzos educativos, o actividades de creación o de aprendizaje individualizado. Se actuará

especialmente en la recopilación de recursos para facilitar la adquisición del idioma castellano por parte de aquellos alumnos/as que lo desconozcan (comprensión lectora). En estos casos, la utilización de las tablets será imprescindible.

- **Talleres extraescolares.** Serán realizados por maestros y monitores especialistas.

6.3 Formación y desarrollo profesional

Desde hace varios años, en el centro se llevan a cabo actuaciones de formación del profesorado relacionadas con las TIC.

Actualmente, dentro del Plan de formación de centro tenemos un itinerario TIC. Independientemente de las actividades formativas individuales del profesorado relacionado con las TIC, como pueden ser los curso online del Centro superior de Formación TIC, en las que habitualmente participan varios profesores del Claustro, tenemos sistematizadas y contextualizadas a nuestro centro otras actividades formativas.

En el actual Plan de formación se está trabajando la integración de las TIC en los procesos de comunicación y trabajo colaborativo del claustro junto con la implantación de ciertas actuaciones en las aulas relacionadas con las nuevas tecnologías, en función de los recursos disponibles del centro.

El plan de formación tendrá como **objetivos**:

1. Creación de las aulas virtuales como herramienta de comunicación y colaboración de los distintos sectores de la comunidad educativa.
2. Utilizar las herramientas de office 365.
3. Desarrollar las competencias digitales en el profesorado.

Para llevar a cabo esta **formación** se realizarán:

- Cursos presenciales en el centro con ponentes especializados. Para ello contaremos con la colaboración del CFIE.
- Grupos de trabajo, que se encargarán de aplicar todo lo aprendido en los cursos presenciales.

Para realizar el seguimiento de esta formación se llevarán a cabo dos reuniones con el asesor/a del CFIE y el inspector/a del centro, junto al director/a y el asesor/a del CFIE en los que se evaluará el grado de consecución de los objetivos propuestos y las propuestas de mejora.

Así mismo, el claustro realizará la evaluación correspondiente teniendo en cuenta:

1. Cumplimiento de los objetivos.
2. Grado de aprovechamiento de la formación.
3. Desarrollo de las competencias profesionales.
4. Implicación del profesorado.
5. Implicación del equipo de formación interno.
6. Coordinación con entre el equipo interno y externo.
7. Aplicación de la formación en el aula.
8. Expectativas de continuidad.
9. Grado de satisfacción con el trabajo realizado.

Como ya hemos mencionado, de manera particular el profesorado se forma en el uso y utilización de nuevos recursos TIC. Actualmente esta formación va enfocada a:

- Realidad virtual y realidad aumentada
- Ley de protección intelectual en el uso y difusión de recursos TIC
- Impresión 3D
- Robótica básica
- Seguridad en el uso de las TIC. Prevención ciberbullying
- Gamificación

6.4 Procesos de evaluación

Proceso de enseñanza-aprendizaje

Evaluación de la competencia digital. Profesorado

Para concretar el nivel de competencia digital del profesorado realizamos una encuesta, tomando como parámetros los indicados en los aspectos competenciales del profesorado relativos a la Competencia Digital.

Las cuatro dimensiones de la competencia digital que se contemplan son:

- Dimensión técnica. Conocimiento de las tecnologías.
- Dimensión didáctica metodológica. Uso didáctico.
- Dimensión profesional y de gestión.
- Dimensión actitudinal y sociocultural.

La autoevaluación puede realizarse en el siguiente enlace:

<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>

Los resultados que se obtiene se dividen en:

- Nivel básico(1,2)

- Nivel medio (1,2)
- Nivel avanzado (1,2)

Así mismo utilizaremos SELFIE, que es “una herramienta diseñada para ayudar a los centros educativos a integrar las tecnologías digitales en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación del alumnado. Puede poner de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos se necesita mejorar y cuáles deberían de ser las prioridades”. SELFIE reúne, de forma anónima, las opiniones del alumnado, profesorado y equipo directivo sobre el modo en que se utiliza la tecnología en el centro. Para ello se utilizan preguntas y enunciados breves y una escala simple de valoración del 1 al 5. Los enunciados abarcan ámbitos como el liderazgo, las infraestructuras, la formación del profesorado y las competencias digitales del alumnado.

Evaluación de la competencia digital. Alumnado

Además de los resultados obtenidos con la herramienta SELFIE, utilizaremos la siguiente secuenciación para poder evaluar la competencia digital del alumnado de Educación Primaria.

1º Educación Primaria			
Competencia Baja	Competencia Media	Competencia Alta	Competencia Muy Alta
Conoce las partes de un ordenador. Localiza las letras en el teclado. Usa programas elementales adecuados a su nivel.	Participa en actividades interactivas de forma guiada. Localiza y ejecuta programas en el escritorio. Completa espacios en actividades de diversas áreas.	Usa el ordenador para trabajar los contenidos de cada área. Conoce algún buscador de los más conocidos. Usa los robots.	Es capaz de utilizar la aplicación interactiva Savia Digital para reforzar los contenidos y usar aplicaciones y actividades interactivas de forma autónoma. Utiliza el ordenador y la tablet para localizar información.

2º Educación Primaria			
Competencia Baja	Competencia Media	Competencia Alta	Competencia Muy Alta
Conoce las partes de un ordenador y las maneja de forma adecuada. Localiza las letras. Usa programas elementales adecuados a su nivel.	Utiliza el ordenador para localizar información, participar en actividades interactivas. Localiza y ejecuta de programas en el escritorio. Escritura para completar actividades de algunos	Usa el ordenador y la tablet para trabajar los contenidos de cada área. Conoce y utiliza los principales buscadores. Uso de la tecla "Intro" para ejecutar acciones. Introduce a programas	Utiliza los buscadores más conocidos para investigar y recopilar información. Es capaz de utilizar la aplicación interactiva Savia Digital para reforzar los contenidos y usar aplicaciones y

	programas. Usa robots.	de dibujo básico. Buscar aplicaciones a través el " Menú Inicio"- "Programas", etc. Usa los robots con comandos básicos de programación.	actividades interactivas. Utiliza la tecla "May" para obtener letras mayúsculas. Uso de doble clic y barra espaciadora y la tecla retroceso. Usa los robots con comandos de programación.
--	------------------------	--	---

3º Educación Primaria			
Competencia Baja	Competencia Media	Competencia Alta	Competencia Muy Alta
Conoce las partes de un ordenador y las maneja de forma adecuada. Usa programas educativos de todas las áreas. Manipula correctamente los CD y USB. Usa robots.	Utiliza el ordenador y la tablet para localizar información, participa en actividades interactivas. Utiliza de forma adecuada el ratón. Abre carpetas situadas en el escritorio. Conoce el vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente. Usa los robots con comandos básicos de programación.	Usa el ordenador y la tablet para trabajar los contenidos de cada área. Conoce y utiliza los principales buscadores y los procesadores de textos más conocidos así como sus funciones básicas. Localiza todas las letras y aumenta su velocidad de escritura. Crea nuevas carpetas en "Mis documentos" para guardar y abrir archivos...Usa los robots con comandos de programación.	Utiliza los buscadores más conocidos para investigar y recopilar información. Es capaz de utilizar la aplicación interactiva Savia Digital para reforzar los contenidos y usar aplicaciones y actividades. Utiliza el procesador de textos u otras herramientas para producir pequeños textos o proyectos. Conoce los riesgos del uso incorrecto de las nuevas tecnologías. Navega en Internet en páginas propuestas por el profesor mediante enlaces puestos en un documento o en el escritorio. Se inicia en la programación por bloques.

4º Educación Primaria			
Competencia Baja	Competencia Media	Competencia Alta	Competencia Muy Alta
Presenta dificultad para determinar las fuentes offline/online en las que se encuentran los datos y los organiza según su utilidad. A veces señala	Aplica filtros de búsqueda selectiva para encontrar exactamente lo necesario. Distingue la información de fuentes primarias y	Elige las fuentes más adecuadas para las búsquedas de sus investigaciones, organizando los datos. Diseña mapas	Selecciona para sus tareas las fuentes más valiosas de información, la organiza gráficamente en tablas y la almacena en sus

ideas explícitas en textos o representaciones. Comparte alguna red social infantil. Intenta ayudar a sus iguales en la solución de problemas técnicos al usar recursos de autoaprendizaje. Usa los robots con comandos básicos de programación.	secundarias, Analiza problemas sencillos. Aplica protocolos para prevenir riesgos y proteger la imagen digital e información propia y ajena, y para conservar en buen estado los dispositivos. Usa los robots con comandos de programación	conceptuales para organizar con lógica su sistema de carpetas y recuperar de manera segura los archivos. Usa aplicaciones fiables, elige las redes sociales más seguras para su edad y evita los aspectos adictivos o peligrosos como amenazas y fraudes. Se inicia en la programación por bloques.	dispositivos para compartirla con seguridad. Identifica las restricciones de un problema y crea programas sencillos codificando las operaciones para resolverlo. Regula el tiempo de uso de los dispositivos y aplica rutinas para reducir su consumo. Trabajo inicial con legos y lenguaje scratch
---	--	---	---

5º Educación Primaria			
Competencia Baja	Competencia Media	Competencia Alta	Competencia Muy Alta
Aplica filtros de búsqueda selectiva para encontrar exactamente lo necesario. Decide la forma de registro de los datos. Distingue la información de fuentes primarias y secundarias. Selecciona materiales autorizados de terceros. Intercambia la información de sus investigaciones aplicando medidas de seguridad. Analiza problemas sencillos. Aplica protocolos para prevenir riesgos y proteger la imagen digital e información propia y ajena, y para conservar en buen estado los dispositivos. Usa los robots con comandos de programación.	Elige las fuentes más adecuadas para las búsquedas de sus investigaciones. Organiza los datos en fichas para compartirlas en soportes gráficos como diagramas. Diseña mapas conceptuales. Recupera de manera segura los archivos. Crea productos para sus tareas a partir de contenidos libres .Usa aplicaciones fiables, elige las redes sociales más seguras para su edad y evita los aspectos adictivos o peligrosos como amenazas y fraudes. Se inicia en la programación por bloques.	Selecciona para sus tareas colaborativas las fuentes más valiosas de información. La organiza gráficamente entablas y la almacena en sus dispositivos para compartirla con seguridad. Lleva un diario de aprendizaje y crea un portafolio público de sus aprendizajes para recibir las valoraciones. Crea programas sencillos codificando las operaciones para resolverlo. Regula el tiempo de uso de los dispositivos y aplica rutinas para reducir su consumo. Trabajo inicial con legos y lenguaje scratch	Contrasta varias fuentes siguiendo un protocolo para comprobar la fiabilidad de la información obtenida. Presenta la información en un informe señalando coincidencias y divergencias e incluyendo hipervínculos para acceder a ella con facilidad. Describe la secuencia de instrucciones del comportamiento de un personaje en un videojuego y propone alternativas codificando sus decisiones. Resuelve los problemas de uso mediante la consulta de videos tutoriales. Trabajo con legos y lenguaje scratch

6º Educación Primaria			
Competencia Baja	Competencia Media	Competencia Alta	Competencia Muy Alta
<p>Elige las fuentes más adecuadas para las búsquedas de sus investigaciones.</p> <p>Organiza los datos en fichas para compartirlas en soportes gráficos como diagramas. Diseña mapas conceptuales. Recupera de manera segura los archivos. Crea productos para sus tareas a partir de contenidos libres .Usa aplicaciones fiables, elige las redes sociales más seguras para su edad y evita los aspectos adictivos o peligrosos como amenazas y fraudes. Se inicia en la programación por bloques.</p>	<p>Selecciona para sus tareas colaborativas las fuentes más valiosas de información. La organiza gráficamente en tablas y la almacena en sus dispositivos para compartirla con seguridad. Lleva un diario de aprendizaje y crea un portafolio público de sus aprendizajes para recibir las valoraciones. Crea programas sencillos codificando las operaciones para resolverlo. Regula el tiempo de uso de los dispositivos y aplica rutinas para reducir su consumo. Trabajo inicial con legos y lenguaje scratch.</p>	<p>Contrasta varias fuentes siguiendo un protocolo para comprobar la fiabilidad de la información obtenida. Presenta la información en un informe señalando coincidencias y divergencias e incluyendo hipervínculos para acceder a ella con facilidad. Describe la secuencia de instrucciones del comportamiento de un personaje en un videojuego y propone alternativas codificando sus decisiones. Resuelve los problemas de uso mediante la consulta de videos tutoriales. Trabajo con legos y lenguaje scratch.</p>	<p>Aplica estrategias para seleccionar dónde buscar información específica analizando la fiabilidad y la tendencia de diferentes medios de comunicación. Asegura en sus dispositivos y en la nube sus datos más importantes mediante herramientas para capturar, ubicar y compartir información. Realiza creaciones digitales que comparte en las redes sociales con actitudes responsables como la denuncia ante contenido impropio, de falta de respeto o acoso a las personas. Realiza proyectos con lenguaje scratch.</p>

6.5 Contenidos y currículos

Compromisos del centro para la integración curricular de las TIC

Equipo Directivo:

- Realizar inversiones, siempre que la administración educativa lo permita, para acercar las TIC a todas las aulas.
- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan en todos los niveles.
- Incluir las TIC en el modelo de gestión del Centro, utilizando programas informáticos y plataformas digitales que abarquen todos los procesos clave del Centro.
- Facilitar la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera de él.

- Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.
- Facilitar la alfabetización digital de las familias.
- Utilizar Office 365 y la plataforma moodle para la comunicación con alumnos, maestros y familias.

Claustro:

- Utilizar el aula de informática de forma sistemática.
- Utilizar el libro digital.
- Diseñar y realizar en las aulas, al menos un proyecto de investigación, por curso, que suponga el tratamiento de uno o varios aspectos curriculares a través de las TIC.
- Formarse en la utilización de programas y recursos relacionados con las TIC.
- Diseñar y realizar recursos digitales para su utilización en las aulas.
- Utilizar plataformas educativas tales como Smile and Learn, para reforzar los contenidos trabajados en el aula.
- Programar sesiones en las que las TIC sean las protagonistas (charlas uso seguro de internet/ciberbullying, code week, celebración del día de internet, evaluaciones interactivas usando aplicaciones como Kahoot...)

Las TIC en la propuesta curricular y en las programaciones didácticas

Teniendo en cuenta que uno de objetivos generales de la etapa de educación primaria es “Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran” es lógico pensar, que tanto la propuesta curricular como todas las programaciones didácticas (también educación infantil) incluyen aspectos relacionadas con las TIC.

Propuesta curricular

En este documento podemos encontrar los objetivos y contenidos que se trabajan en todas las áreas y cursos de Ed. Primaria.

Dentro de los objetivos destacamos:

Objetivos específicos del colegio Marqués de Valero:

1. Conocer y utilizar las TIC como recurso para desarrollar su aprendizaje y facilitar su autoaprendizaje.
2. Utilizar de forma responsable los recursos que nos ofrecen las TIC potenciando valores sociales.

Además, en los objetivos de todas las áreas podemos ver referencias en torno a las TIC tales como:

- “Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando la contribución que pueden tener en la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran “. (Objetivo general del área de Ciencias de la Naturaleza)
- “Utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicación para la búsqueda, organización y elaboración de la información, desarrollando un espíritu crítico ante lo que encuentra, elabora y produce “. (Objetivo general del área de Ciencias Sociales)
- “Recurrir a los medios de comunicación social, las bibliotecas y las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes”. (Objetivo general del área de Lengua Española y Literatura)
- “Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de los dispositivos electrónicos en los que intervienen la imagen y el sonido, y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales”. (Objetivo general del área de Educación Artística)
- “Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran”. (Objetivo general del área de Valores Sociales y Cívicos)

Todos estos objetivos se consiguen mediante el trabajo con contenidos específicos que aparecen distribuidos en cada uno de los cursos.

Además en la propuesta curricular aparecen varias referencias a las TIC en el apartado de metodología, materiales curriculares, competencias (con especial relevancia de la competencia digital), evaluación...

Para la revisión completa de la propuesta curricular del centro puede acceder al siguiente enlace:

https://educajcy-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/37000942_educa_jcy_es/EplzUdiadxNJnc1COcun4AcBBlr57g0FnJ4UsYSp-ivUfw?e=MfmvS8

Programaciones didácticas

Tanto en las programaciones didácticas de Ed. Infantil como en las de Ed. Primaria hay referencias explícitas a las TIC.

En el punto 6 de la programación de la etapa de Ed. Infantil aparecen las estrategias de incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en el trabajo de aula.

A su vez, todas y cada una de las programaciones didácticas de Ed. Primaria incluyen un punto que se centra en la incorporación de las TIC en el aula. En este apartado se desarrollan aspectos tales como:

1. Objetivos específicos
2. Metodología
3. Utilización de las TIC en las diferentes áreas
4. Programas utilizados por los alumnos
5. Materiales y actividades TIC para los alumnos
6. Utilización de internet por parte de los alumnos
7. Programas utilizados por el profesor
8. Utilización de la web del centro
9. Utilización de la PDI
10. Utilización de la sala de ordenadores
11. Actividades complementarias relacionadas con las TIC
12. Actividades extraescolares relacionadas con las TIC
13. Atención a la diversidad
14. Niveles competenciales e indicadores de las habilidades en el uso de las TIC

Para la revisión completa de las programaciones didácticas de cada uno de los cursos puede acceder al siguiente enlace:

https://educajcy-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/37000942_educa_jcy_es/Em4xSUKOB_5EjivDoS OYHYEB3bmEcmj7NCcCRML5PZ31-A?e=hDSkbbk

Actuaciones de mejora

Se ha iniciado un camino hacia la integración eficiente y eficaz de las tecnologías en el centro. Se hace necesario destacar que hay dos elementos muy

importantes y que tiene gran influencia en el desarrollo de la competencia digital, tanto del profesorado como del alumnado: los medios técnicos (PCs, miniportátiles, portátiles, tablets, PDIs...) y la conexión a internet.

Se ponen o se intentan poner en marcha actividades, actuaciones relacionadas con las TIC, que en ocasiones resultan inviables debido a que la tecnología no acompaña.

Aun así y salvando las dificultades creemos que debemos seguir mejorando en la integración efectiva de las TIC en todos los ámbitos educativos. Entre las posibles propuestas o actuaciones de mejora, en lo referente a la integración curricular, destacamos:

- Continuar con las actuaciones puestas en marcha como son el uso de las aulas virtuales y espacios de trabajo colaborativo como medio de mejora de comunicación.

- Continuar con la formación del profesorado y alumnado en el uso de distintas herramientas digitales.

- Incrementar el uso de aulas virtuales en el centro y el correo @educa.jcyl

- Integrar, en la medida de lo posible, otros elementos digitales y tecnológicos.

Es muy importante a lo hora de poner en marcha actuaciones relacionadas con las TIC que la tecnología acompañe. El centro cuenta con muchos recursos tecnológicos, pero en un gran porcentaje están obsoletos o su funcionamiento deja mucho que desear lo que dificulta y desmotiva, tanto a los profesores como a los alumnos.

Por tanto las dos líneas de mejora para este apartado son:

- Actualización/renovación de ordenadores (PC y portátiles). Es imprescindible que, ya que el centro cuenta con recursos limitados, la administración dote a los centros de equipos nuevos, acordes a las nuevas necesidades. No se puede trabajar en una escuela del siglo XXI con aparatos totalmente desfasados.

- Conexión eficiente a internet. Nuevamente nos encontramos con serias dificultades a la hora de trabajar en la red por los problemas de velocidad de internet. A día de hoy estamos esperando la implementación de nuestro centro en "Escuelas Conectadas", lo que supondrá una gran mejora en la conexión a internet.

6.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

Contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Mecanismos oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros:

- Correo electrónico @educa.jcyl.es.
- Aula Moodle.
- OFFICE 365.
- WEB Centro.

Mecanismos no oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que el centro utiliza:

- Correo electrónico@gmail.es (configuración de dispositivos, utilización de herramientas 2.0, uso de aplicaciones en línea...).
- ClassDojo
- Blog del centro.

Estructura de flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa

Profesorado-alumnado:

- Correo electrónico@educa.jcyl.es.
- Actualmente estamos trabajando para incorporar otros canales de comunicación centrados en el aula moodle y office 365.

Alumnado- alumnado:

- Correo electrónico@educa.jcyl.es.
- Grupos de whatsapp

Equipo Directivo-Profesorado:

- Correo electrónico@educa.jcyl.es.
- Aula Moodle.
- OFFICE 365.
- Grupo de whatsapp

Profesorado-Profesorado:

- Correo electrónico@educa.jcyl.es.
- Correo personal (Gmail, Hotmail...)

- Aula Moodle.
- OFFICE 365.
- Grupo de whatsapp

Equipo Directivo/Profesorado-Comunidad Educativa:

- Web del centro
- Blog del centro
- Correo electrónico (@educa.jcyl.es o personal)
- Twitter
- Actualmente estamos trabajando para incorporar otros canales de comunicación centrados en el aula moodle

Escuelas conectadas

A día de hoy, nuestro centro cuenta con la preinstalación para poder formar parte del proyecto Escuelas conectadas. Cuando finalmente nos incorporemos al mismo dispondremos de:

- Acceso a la red de banda ancha ultrarrápida.
- Despliegue de redes internas de comunicaciones.
- Dotación de equipamiento y sistemas de gestión de las comunicaciones y del tráfico.
- Acceso de los centros a RedIRIS.
- Dotación de infraestructuras y recursos TIC.

6.7 Infraestructura

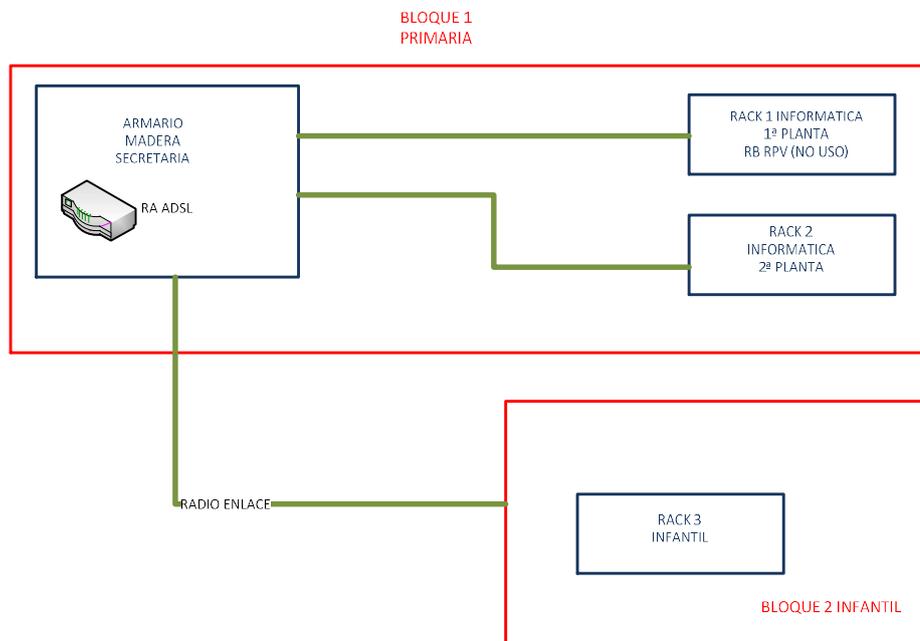
Infraestructura general

El centro cuenta con servicio ADSL proporcionado por un importante proveedor del mercado de las telecomunicaciones para cubrir las necesidades del centro.

Para la distribución del servicio se cuenta con el siguiente equipamiento:

RACK	UBICACIÓN	ENLACES A OTROS RACKS/ROUTERS
ARMARIO MADERA	SECRETARIA	RA ADSL Principal
RACK 1	INFORMATICA 1ª PLANTA	Enlace a Armario Madera
RACK 2	INFORMATICA 2ª PLANTA	Enlace cobre a Armario madera RB ADSL RPV (No uso)
RACK 3	INFANTIL	Radio Enlace a Armario Madera

Además, contamos con varios amplificadores WIFI en el edificio de Ed. Primaria (pasillos, sala de profesores, salón de actos, biblioteca)



Equipamiento y recursos tecnológicos

Dirección/Secretaría/Sala de profesores

Para las tareas de dirección, administración, gestión y funciones propias del profesorado contamos con el siguiente equipamiento:

Dirección/Secretaría/Sala de profesores		
Cantidad	Equipamiento	Situación
1*	PC	Secretaría
1	Impresora	Secretaría
13	Tablet	Secretaría
2*	Portátiles	Dirección/Jefatura
2*	PC	Sala de profesores
1	Escáner	Sala de profesores

*Con conexión a una de las dos fotocopiadoras que hay en el edificio de Ed. Primaria.

Biblioteca		
Cantidad	Equipamiento	Situación
1*	PC	Gestión
2	PC	Zona TIC
1	Impresora	Zona TIC

*Con conexión a una de las dos fotocopiadoras que hay en el edificio de Ed. Primaria.

Las 13 tablets de secretaría se utilizan regularmente en la biblioteca

Aula de informática Ed. Primaria

Cantidad	Equipamiento	Situación
25*	PC	Puestos alumnos
1	Impresora	Profesorado
1	Portátil	Profesorado
1	PDI+Cañón+Equipo de sonido	Profesorado
2	Material de Robótica/Lego	Profesorado

*Los PC de esta aula están siendo renovados, ya que muchos de ellos cuentan con sistemas operativos obsoletos y resulta complicado poder utilizarlos.

Aunque el material de robótica se almacena en esta aula, en muchas ocasiones se encuentra en otros lugares (aulas, biblioteca...)

Aula de informática Ed. Infantil

Cantidad	Equipamiento	Situación
10	PC	Puestos alumnos
1	Fotocopiadora	Profesorado
1	Portátil	Profesorado
1	PDI+Cañón+Altavoces	Profesorado

Aulas Ed. Infantil

Cantidad	Equipamiento	Situación
1	Portátil	Aula de 5 años
1	PDI+Cañón+Sistema de sonido	Aula de 5 años
2	Robots Bee-Bot	Aula de 5 años
2	Tablet	Aulas de 3 y 4 años
2	Robots Codey Rocky	Aulas de 3 y 4 años
1	Portátil	Tutoría
1	TV	Aula de psicomotricidad

Aulas de PT/AL Educación Primaria

Cantidad	Equipamiento	Situación
1	PC	Aula PT
1	PC+Altavoces	Aula AL
1	Micrófono/Grabación	Aula AL

Aulas de especialistas Ed. Primaria

Cantidad	Equipamiento	Situación
1	PDI+Cañón+Altavoces	Aula 1 Inglés
1	Portátil	Aula 1 Inglés
1	PDI+Cañón+Altavoces	Aula 2 Inglés
1	Portátil	Aula 2 Inglés
1	TV+DVD	Aula 2 Inglés
1	PDI+Cañón+Equipo de sonido	Aula de Música
1	TV+DVD	Aula de Religión

Aulas Ed. Primaria

Cantidad	Equipamiento	Situación
7	Portátil	Todas las aulas de Ed. Primaria
7	PDI+Cañón proyector +Sistema de sonido	Todas las aulas de Ed. Primaria
3	Armarios cargadores WIFI	Aulas de 5º A, 5ºB y 6º de Ed. Primaria
54	Mini ordenadores RED XXI	Aula de 5º A: 15 Aula de 5º B: 13 Aula de 6º: 26

Otros recursos tecnológicos

Cantidad	Equipamiento	Situación
2	Cámara de fotos digital	Secretaría/Aulas
1	Cámara deportiva digital	Secretaría/Aulas
1	Smartphone	Secretaría
1	Cámara de vídeo	Secretaría
1	Proyector móvil	Biblioteca/Salón de actos
1	Mesa de sonido/Amplificador/Micrófonos	Salón de actos
1	Pantalla plegable proyector	Salón de actos

Procedimiento de reciclado de equipos y consumibles

Los ordenadores obsoletos son desechados después de valorar sus posibilidades de utilización. Se conservan algunos de los equipos en mejor estado para la reposición de piezas y reparación. Finalmente y antes de entregarlos en el punto limpio para su reciclado, se ofrecen a otras entidades que lo hayan solicitado. También se donan a diferentes proyectos como “Extremadura 200. La hormiga verde”

6.8 Seguridad y confianza digital

Medidas de seguridad, confidencialidad y protección de datos de los equipos informáticos

Los equipos del centro (PCs, tablets, ordenadores portátiles) a día de hoy no se encuentran en red, de este modo se impide el acceso a usuarios no autorizados y se garantiza la privacidad de los datos. Actualmente se está llevando a cabo una transformación en la conexión y el trabajo en red mediante la puesta en marcha del programa Escuelas Conectadas. Sin embargo nuestro centro, no dispone, todavía de la infraestructura necesaria para poder llevarlo a cabo.

Los equipos tienen instalados antivirus y cortafuegos como medida de seguridad.

Se realizan copias periódicas de seguridad en discos o servidores externos garantizan la salvaguardia de los datos en caso fallo de los ordenadores.

Los miniportátiles correspondientes al programa Red XXI disponen del control parental para el uso correcto por parte del alumnado. Al resto de equipos de uso de los alumnos se accede con contraseña de usuario – alumno - quedando restringida la navegación.

Almacenamiento de datos

Los datos de administración del centro se almacenarán en los programas oficiales al efecto:

- Programa Colegios.
- Programa GEGE.
- Stilus

Para el almacenamiento en espacios de colaboración, se utilizará el almacenamiento en la cuenta corporativa de la Junta de Castilla y León ONE DRIVE dentro del programa OFFICE 365.

Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo

Por defecto, se llevará a cabo en el centro de manera bianual, pero algunas de las actividades que en él se incluyen se realizarán anualmente.

Objetivos del plan

- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Formar sobre el uso seguro de internet, especialmente a los menores de 5º y 6º de Ed. Primaria.
- Informar y sensibilizar sobre las situaciones de riesgo más habituales a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por internet.
- Ofrecer información y ayuda en relación con situaciones no deseadas, usurpaciones de identidad, comportamientos inadecuados, contenidos inapropiados o ilegales, así como cualquier otra situación incómoda encontrada en internet.
- Promocionar y difundir el buen uso de las TIC en la educación mediante la organización de cursos, talleres, encuentros, jornadas, materiales de las maletas viajeras, etc.

Destinatarios

Este plan está orientado principalmente al alumnado de 5º y 6º de Ed. Primaria. No obstante en muchas de las actividades propuestas podrán participar alumnos/as de todas las edades así como todas las familias que lo deseen.

Propuesta de actividades

- MALETAS VIAJERAS

Objetivo: Aprender conceptos básicos sobre diferentes aspectos relacionados con la seguridad en internet.

Desarrollo de la actividad: Cada semana un alumno/a de 5º y otro de 6º de Ed. Primaria llevarán a sus casas una maleta que contendrán información para ellos y sus familias sobre el uso seguro de internet. El material que incluye la maleta es el siguiente:

- 6 folletos sobre diferentes aspectos relacionados con internet y la navegación segura:
 - Decálogo de seguridad en internet
 - Atención en la red

- Ciberbullying
- Búsquedas efectivas con Google
- Seguridad y dispositivos móviles
- Cómo ser un superhéroe de las Redes Sociales
- Cuadernillo para familias, que incluye:
 - Guía de la familia
 - Kit de supervivencia en internet
- Cuadernillo para el alumnado, que incluye:
 - Guía de los alumnos
 - No te enredes en internet

El trabajo que tendrán que hacer cuando les llegue la maleta es la creación de un cómic sobre diferentes temáticas:

- Uso responsable del móvil
- Utilización del Whatsapp
- Búsqueda efectiva en google
- Evitemos el ciberbullying
- Actúa con seguridad en internet

Cada semana el cómic resultante será expuesto en un pasillo del centro para que todos los alumnos/as que lo deseen puedan leerlo.

- CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA INTERNET SEGURA (SEMANA DEL 10 DE FEBRERO)

Objetivo: Sensibilizar a los alumnos/as de 5º y 6º de Ed. Primaria sobre la importancia que tiene el uso seguro y responsable de internet.

Desarrollo de la actividad:

Charla y juego de pistas sobre el decálogo de seguridad en internet:

La coordinadora del proyecto (directora del centro) ofrecerá a los alumnos/as una pequeña charla sobre la importancia de seguir unas pautas para poder navegar de forma segura en la red. A continuación presentará un juego de pistas: en la página web del colegio y en el blog colgamos un decálogo sobre seguridad en internet. Entregamos a los alumnos/as una serie de preguntas que deberán rellenar en casa sobre dicho decálogo. Los alumnos/as que acierten entrarán en el sorteo de un pequeño regalo.

- TALLERES PARA LOS ALUMNOS (DÍA INTERNACIONAL DE LA INTERNET SEGURA Y DÍA INTERNACIONAL DE INTERNET)

Objetivo: Informar y formar a los alumnos de 5º y 6º de Ed. Primaria sobre contenidos en alfabetización digital: uso seguro de internet, principales amenazas, redes sociales, sitios de referencia, configuración básica de dispositivos móviles.

Desarrollo de la actividad:

1º) Taller semana del 10 de febrero con motivo de la celebración del día internacional de la internet segura se impartirá una charla por parte de la Policía Nacional. Duración 1h y 30 minutos. Los temas tratados en este taller serán aquellos relacionados con amenazas (ciberbullying, sexting, grooming), consecuencias que trae consigo mal uso de las redes sociales, buenas prácticas en internet (navegación privada, contraseñas seguras, búsquedas). Después de la exposición por parte de los miembros de la Policía Nacional y del visionado de varias presentaciones, los alumnos/as podrán preguntar todas sus dudas.

2º) Taller semana del 17 de mayo con motivo del día mundial de internet, la coordinadora del proyecto realizará una actividad con el alumnado sobre la NETIQUETA.

- CHARLAS PARA LAS FAMILIAS IMPARTIDAS POR LA POLICÍA NACIONAL

Objetivo: Informar y formar a las familias sobre contenidos en alfabetización digital: uso seguro de internet, principales amenazas, redes sociales, control parental, filtro de contenidos, sitios de referencia, configuración básica de dispositivos móviles.

Desarrollo de la actividad:

Los temas a tratar serán:

- Derechos y protección de datos de menores en Internet.
- Niveles actuales de privacidad en redes sociales: Instagram, Snapchat, WhatsApp y otras redes sociales.
- Nuevas apps basadas en la imagen, el vídeo y las emisiones en directo a través de Internet: consejos de uso.
- Menores y peligros en Internet: cómo actuar y a quién acudir.
- Ciberacoso y uso de herramientas para su detección y prevención activa.
- Ejemplos de casos reales de ciberbullying, grooming, cibersexting, etc. y posibles actuaciones.

- PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. UTILIZACIÓN DE MATERIALES DE LA WEB DE EDUCACIÓN.

Objetivo: Utilizar de manera eficaz los recursos que nos ofrece la administración sobre la temática que nos ocupa.

Desarrollo de la actividad: A lo largo del curso surgen concursos, actividades, propuestas...que pueden tenerse en cuenta para llevarlas a cabo en el aula.

7. PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN

7.1 Estrategias de seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación de este plan se llevará a cabo, en un primer momento, por la comisión TIC, pero también se tendrán en cuenta las aportaciones que realicen los ciclos/Interniveles. Todas ellas se incluirán en la Memoria de final de curso. El principal objetivo que perseguimos a la hora de evaluar el Plan TIC es conocer el nivel de asimilación de las TIC como medio y herramienta educativa y de comunicación, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en las relaciones del centro con los distintos elementos de la Comunidad Educativa. Así mismo ver el grado de mejora en los aspectos relacionados con las TIC. Para ello nos basaremos en las siguientes estrategias de seguimiento:

- Observar el grado de aplicación en la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Identificar el grado de mejora en las competencias profesionales de los docentes en especial la competencia digital.
- Valorar la utilización de las TIC como recurso didáctico en las áreas de aprendizaje entre maestros y alumnos.
- Identificar la influencia que esta utilización ha tenido en los resultados escolares y en la evaluación de las competencias básicas del alumnado.
- Saber cómo influye este Plan TIC en la organización del centro y en el conocimiento que la Comunidad Educativa tiene de él.
- Conocer el grado de utilización de los recursos digitales en el colegio.
- Valorar el grado de satisfacción del alumnado, las familias y el profesorado.
- Realizar un seguimiento de la participación en la página web del centro, así como del blog, twitter y aula moodle.

- Analizar las dificultades encontradas y buscar posibles soluciones dentro del proceso de aplicación del Plan TIC.

7.2 Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del Plan

Para la evaluación de nuestro Plan TIC realizaremos un seguimiento del mismo a lo largo de todo el curso. A principio de cada curso incluiremos las modificaciones que se consideren oportunas en la PGA y los resultados de la implantación de este Plan quedarán recogidos en la Memoria de final de curso con un análisis de la marcha y logros de los objetivos propuestos en el mismo.

Para ello utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Reuniones de la comisión TIC.
- Auditorías internas, principalmente para el control de la seguridad y el uso correcto de las TIC. Seguimiento externo de la empresa de mantenimiento contratada para tal fin.
- Revisión de la implantación del plan TIC cada trimestre y fin de curso.
- Opinión de los profesores: comunicación informal mediante el contacto diario.
- Observación directa.
- Programaciones didácticas.
- Documentos institucionales.
- Selección de recursos. Plan de seguridad.
- Plan de reciclado. Protocolo de incidencias.
- Listado de incidencias TIC.
- Actas de las reuniones en las que aparezcan las TIC.
- Memorias de fin de curso.

7.3 Indicadores de evaluación. Evaluación respecto a la comunidad educativa

Se establecerán diferentes indicadores de evaluación que estarán incluidos en la memoria final de curso. A cada uno de ellos se le asignará un grado de consecución: Bajo, medio, alto.

Estos indicadores hacen referencia a todos los miembros de la comunidad educativa:

- Alumnado
- Profesorado y equipo directivo
- Familias y resto de usuarios.

Dimensión pedagógica

Dimensión pedagógica	Bajo	Medio	Alto
Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables.			
Incluir en los Planes y Proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.			
Relacionar los contenidos de las materias y la evaluación de los mismos con actividades multimedia.			
Simplificar el proceso de adquisición de la competencia digital para sistematizarlo en el trabajo diario del aula.			
Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas especiales y de apoyo.			
Utilizar plataformas educativas, blogs, aula moodle, correo electrónico... para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.			
Potenciar el uso de recursos educativos TIC del Portal de Educación o propuestos por la administración educativa que favorezcan y complementen el proceso de enseñanza-aprendizaje.			
Fomentar la creación de materiales didácticos y desarrollo de aplicaciones por parte de los docentes.			
Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona, dependiendo del nivel educativo, utilizando sus datos de usuario y contraseña.			

Dimensión organizativa

Dimensión Organizativa	Bajo	Medio	Alto
Utilizar documentos digitalizados para la gestión del centro.			
Fomentar el uso de aplicaciones para rellenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones...			
Realizar convocatorias oficiales (CCP, Claustro, Consejos escolar...) de manera telemática a través del correo @educa.jcyl.es o del aula moodle.			
Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos y tablets.			
Reciclar de forma adecuada los equipos y componentes no válidos así como los consumibles agotados.			

Determinar el nivel formativo del profesorado utilizando la Autoevaluación de la Competencia Digital.			
Favorecer la formación del profesorado para desarrollar su competencia digital y la utilización de la misma en su día a día en el centro (comunicación, gestión, evaluación...)			
Establecer acciones formativas para el profesorado sobre elaboración de materiales educativos digitales y su integración didáctica.			
Fomentar la creación y desarrollo de materiales y recursos digitales para los alumnos.			
Mejorar y ampliar los procedimientos de comunicación digitales entre el centro y los alumnos, las familias, la Administración y otras entidades.			
Informar a los alumnos y a las familias sobre el uso adecuado de TIC en sesiones informativas, tutorías, enlaces en la Web del centro, participación en actividades.			
Incrementar la interactividad de las comunicaciones en la comunidad educativa y facilitar la participación en el proceso educativo.			

Dimensión tecnológica

Dimensión Tecnológica	Bajo	Medio	Alto
Organizar, actualizar y establecer nuevos espacios digitales para compartir recursos tanto del profesorado como de los alumnos, principalmente el aula moodle, office 365 y correo @educa.jcyl.es			
Establecer criterios organizativos para el uso y la distribución de espacios y equipamiento digital.			
Marcar las normas para un adecuado uso del material TIC (Pc, tablets, material robótica...)			
Participar en proyectos y concursos para obtener nuevos recursos y renovar los ya existentes.			
Integrar nuevos sistemas de comunicación y aplicaciones que faciliten y mejoren las relaciones del centro y el profesorado con las familias de nuestros alumnos.			
Mantener actualizados los antivirus.			
Respetar la LOPD y seguir las recomendaciones que hace al respecto la administración.			
Llevar a cabo actuaciones del plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo.			

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

8.1 Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC

La sociedad en la que actualmente vivimos cambia de manera vertiginosa y en ello es debido, en gran medida a la evolución de la tecnología.

En el curso 2018-19 el claustro de maestros revisó el Plan TIC, y pudimos comprobar que, aunque se ha ido actualizando curso a curso, era necesario hacer un cambio en el mismo, actualizándolo a la nueva normativa y adecuarlo a las exigencias de la certificación CODICE TIC.

Por esta razón, durante el primer trimestre del curso 2019-2020 se actualizó y se comenzó a aplicar y realizar las estrategias y actividades que en él se desarrollan.

Aún así, resulta complicado alcanzar algunos de los objetivos propuestos, en gran medida por las dificultades en las infraestructuras, conexión a internet y material obsoleto.

El profesorado se está formando para que en los próximos cursos utilicemos de manera habitual el aula moodle y el office 365, así como diferentes herramientas digitales. Además, es importante seguir contando, como hasta ahora, con un equipo TIC, que sea coordinado por una persona formada e interesada por la promoción de las TIC en el centro (herramientas, materiales, metodologías alternativas...)

8.2 Actuaciones y estrategias de mejora del Plan

A pesar de los esfuerzos realizados existen objetivos que requieren mayor esfuerzo e implicación. A continuación establecemos una serie de mejoras que pueden llevarse a cabo para facilitar la aplicación del plan:

- Coordinación del profesorado en el desarrollo de la competencia digital de los alumnos, ya que avanzan a mayor ritmo los alumnos de profesores con mayor seguridad en el manejo de las TIC.
- Instalación de mayores medidas de seguridad y protección en los equipos destinados al uso de los alumnos. “Congelar” los equipos utilizados por los alumnos.
- Formación del profesorado en el uso de herramientas TIC (robótica, realidad aumentada/virtual, impresión 3D, edición de vídeo, fotografía digital...)
- Generalización del uso de las TIC en la comunicación de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Mayor utilización de office 365 y aula moodle por parte de todo el profesorado.

- Comenzar a utilizar el aula moodle con grupos de alumnos.
- Respetar los protocolos de seguridad y protección de los datos.
- Dar a conocer las medidas de propiedad intelectual en los materiales que usamos en las aulas.
- Dotar a las aulas que restan de PDI.

Tanto el Consejo Escolar como el Claustro de profesores han sido informados de la actualización del Plan TIC.

La directora
Ana M^a Martín Sánchez